

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N° SUELTO : 10 cs.

San José, viernes 4 de octubre de 1895.

NUMERO 197

Se limpia Ropa.

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastreria de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual:.....\$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

GUILBERMO RITZ ARQUITECTO

Ofrece sus servicios como Ingeniero y constructor.

Especialidad en Altares, Mesasolens y Muebles de Iglesia.

Despacho, casa de doña Dolores v. Alvarado.

MIQUEL W. ANGULO.

Avisa á sus amigos y clientes que ha regresado á ésta: desde mañana tendrá el gusto de ejecutar sus órdenes.

San José, Abril 25 de 1895.

Calle 19 Norte.—Número 281.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n° 472 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano guaro.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la pulpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora

El cocinero goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

En venta ó alquiler

Habiéndose terminado ya algunas reparaciones que exigía la casa N° 327, situada en la Calle 16 Norte, y esquina de la 4ª avenida Oeste, se ofrece en venta ó arriendo, junto con el todo, ó parte del solar en que se halla ubicada.

Dicho solar consta de unas cinco mil varas cuadradas próximamente, y se encuentra cultivado en su mayor parte de café, y una gran variedad de flores y árboles frutales, como: Duraznos, Naranjos, Granados, etc., etc.

La casa se compone de once oficinas en perfecto estado, y de cuatro más que se pueden habilitar con un ligero costo.

Para más pormenores dirigirse á la casa n° 180, Calle 22 Norte en donde actualmente reside

Juan Raf' Carazo.

EL PABELLON LIBERAL

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:

Calle 23. Norte — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.

Repertidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domigo Mora.

Agente en Puntarenas, *Fermín Tapia.*

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00

Número suelto 0-10

" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

LA PRIMERA EDAD

No porque nos creamos competentes para tratar con la propiedad debida el más importante de los asuntos de actualidad y para el porvenir, lo hacemos hoy objeto de nuestras tareas, sino porque siendo de interés palpitante no hallamos ni en la ley ni en la sociedad toda la atención que él reclama y nos proponemos que las personas entendidas tomen a este esfuerzo, siquiera como estímulo para labores más acertadas.

La generación que se levanta en la esperanza del país y nosotros, desde el Jefe de la Nación hasta el labriego sencillo, cada uno en su línea, debemos responder del porvenir y al efecto tenemos obligación perfecta de prever, procurando el bien en todas sus manifestaciones y evitando el mal del mismo modo.

Repetimos: nuestro trabajo será una simple indicación, que por lo grandioso del fin que persigue esperamos sea objeto de concienzuda labor de parte de las personas sensatas que quieren el bien del país.

Mucho se ha hecho por el Poder en cumplimiento de la obligación de dirigir a la juventud por el buen sendero, pero mucho, muchísimo queda por hacer y la falta de armonía, de lógica en el plan general hace hasta cierto punto nugatorias las buenas disposiciones de nuestras leyes en la materia.

+

La infancia por la naturaleza está confiada a los padres y la misión del poder social a este respecto, creemos que debe reducirse a vigilar por la buena conducta de éstos y procurar higiénicamente la mayor salubridad.

Creemos que la acción directa de la ley debe hacerse sentir en el hogar desde los siete años de edad, imponiendo a los padres o los que hagan sus veces, la obligación ineludible de enviar el niño a la escuela, escuela que debe ser única por su organización y objeto, sin más exigencia que la establecida por la ley natural, reglamentada por la positiva.

En este lugar debe tenerse en cuenta que la más perniciosa de las tiranías es obligar a los niños a perder la mayor parte de su tierna edad en el aprendizaje de doctrinas que por necesidad tienen que abandonar cuando pongan el pie en el umbral de la ciencia.

Nuestras leyes no sujetan a la vigilancia del Poder Público con la amplitud que es precisa, a efecto de que el Plan de enseñanza sea único, los establecimientos docentes no costeados por la Nación y si este error no fué apreciado antes, hoy aparece tangible y preciso es repararlo. La verdad es una y no sólo es ridículo sino también, perjudicial buscarla como varia.

Deber estricto del Poder es la uniformidad consciente en la solicitud de la luz.

Los credos religiosos concretos deben dejarse para el hogar ó para los templos respectivos, por cuanto en la escuela debe haber unidad absoluta de miras.

Las materias de enseñanza para esta edad deben ser sencillas al alcance del niño y fundamentalmente exactas como que ellas constituirán la base para el edificio de la vida.

Tarea del legislador entendido es la elección de los medios más propios para llenar esta necesidad de un modo práctico y eficaz; pero la acción de la ley debe ser sostenida y secundada por la solicitud del padre: si en la escuela está el foco de luz, en el hogar y en la sociedad deben estar el de moralidad y el de respeto y conveniencias sociales.

Veamos lo que sucede a este respecto en la práctica.

+

Cuando el niño llega de la escuela debe encontrar en la casa algo que lo halague, que lo entretenga y si es posible, que lo entretenga con provecho.

Es preciso que los padres no se apresuren a echarlos a la calle para librarse del deber de dirigir sus inocentes juegos ó de enderezar sus torcidas inclinaciones: es preciso que el padre de familia comprenda que es

sobremañera perniciosa la práctica de dejar a los niños en completa libertad de concurrir a establecimientos públicos de cualquier género, si no es con objeto determinado y de momento; de estar a altas horas de la noche a las puertas de los teatros ó durante el día a las de las escuelas de niñas; es preciso, en fin, que procuremos no torcer, por negligencia ó improvisación, a los futuros ciudadanos, convirtiendo a la juventud en hombres-niños en más de una de las manifestaciones en que debieran aparecer como niños-hombres.

+

Corresponde al Poder fijar su atención en estos detalles, para que la autoridad respectiva corrija los desvíos de nuestra educación, procurando dictar leyes que estén en armonía con nuestro modo de ser social.

De nada sirven la mejores leyes, encaminadas a corregir a los hombres, si el germen, los niños, va desencaminado.

Mejor es evitar el contagio de las enfermedades que tener el gusto de fundar hospitales para curarlas.

La Patria, en su número de ayer, trata en concreto de algo relacionado con este asunto de vital importancia para el porvenir.

Ojalá que el Gobierno se sirva fijar la atención en las indicaciones de la prensa y dictar la medidas del caso para prevenir los males que, a no dudarlo, amenazan a la generación que se levanta.

Desde luego tenemos plena fe en el buen criterio del Jefe de la Nación, a quien—según nuestro entender—no le son desconocidos ni lo imperfecto de la educación de nuestra juventud, ni los deslices de ésta debidos a las irregularidades que muy a la ligera hemos apuntado.

GACETILLAS

SUPPLICAMOS a nuestro estimado colega *La Patria*, se sirva decirnos si es cierto que su oficina de redacción ha sido visitada por *El Pabellón Nacional* y por *El Partido Liberal*.

Como nosotros no conocemos ninguna de estas publicaciones nos ha extrañado sobremañera la aparición de esos nuevos colegas.

EL JEFE de la Policía de Higiene, doctor don Nazario Toledo, nos hizo ayer manifestación de que ya había llegado a su noticia la denuncia respecto a las quejas por abuso de un policía de Higiene y que había dictado las órdenes del caso para prevenir las en lo sucesivo.

También nos demostró a satisfacción, ante el señor Alcalde de la

Cárcel, que era infundada la queja de que él no visitara los presos ordinariamente y todas las veces que era llamado por necesitar sus servicios aquel establecimiento.

CAMPO NEUTRAL

Los decadentes

+

—Qué te parece? preguntó Alfredo, mirándome con fijeza.

Medité un momento; censurarle su primer ensayo me pareció cruel; alabar su articulito era injusto: por fin me decidí por lo segundo que era el derrotero más seguro y ventajoso. Pues me dije—Qué demonio! Hoy se aplaude lo original, aunque raye en extravagante; no se extrañará que lo alabé: 1° porque nadie me conoce y 2° porque tienen hoy las críticas una manga tan ancha!

—Inmejorable, soberbio, brillantísimo! le dije: eso hará furor; se te citará en los periódicos como el Méndez centroamericano! Te aseguro que será traducido al Italiano, al francés, al holandés, al griego, al latín, etc.

Una lágrima asomó a los rasgados ojos de Alfredo. Qué bueno eres! Nunca creí hacer algo que mereciera tu beneplácito! Tanto me agradan las mujeres y los rumores! Quieres leerlo de nuevo Alfredo!

—Oyelo, le voy a dar la entonación, la cadencia, el ritmo... tú me entiendes. Y comenzó.

"Amo la luz, el pico de la tórtola." Me vino tal acceso de risa que por poco suelto la carcajada.

Qué hay? interrumpió. Nada! se me figura qué cara de envidia pondrán tus enemigos: Continúa!

"El pico de la tórtola, el cuello de la garza, blanco, blanco cual los glaciares de Oriente....."

Muy bien! Se conoce que sabes geografía! Glaciares de Oriente.....: eso es estupendo: te dirán de fijo que tienes una imaginación de parisienese.

—"Que se deslizan con ímpetu con el matiz del celaje pálido de la luna saliente..... amo la libélula, que incanta revolotea en los faros de eléctrica luz."

Su mirada brillaba: su voz tenía acento cómico:

"Y la volúbilis tierna y sencilla, que asoma a la margen del arroyuelo riente....."

Basta! le dije. No leas más: me emociona esa delicadeza sutil, Alfredo!

Amigo del alma, vate de prime-

ra fuerza, paladín de la literatura patria.

Adios! Dejame solo: quiero leer. Dame ese artículo, lo simularé "Gorgeos." no es verdad?

Alfredo me alargó con mano trémula las manchadas cuartillas. Me abrazó y se despidió, palpitante.

Quedé solo: hice pedazos aquella morstruosidad y exclamé con pesar hondo y sincero.

¡Dios mío! Estas son nuestras glorias literarias!

No volví a ver a Alfredo: después me aseguraron que pensaba publicar un folleto titulado: "DESVARIOS" y que la pacotilla de literatos pensaba darle un espléndido lunch.

San José, 1° de octubre de 1895.

D.—

Señor Editor de

EL PABELLÓN LIBERAL,
San José.

Sírvase prestar generosa hospitalidad en las columnas de su acreditado y liberal Semi-Diario, a la comunicación que sigue; no enseñará delectando, como se atribuye a los espectáculos teatrales; pero sí creemos que su narración siendo clara y verídica como es, pintando con fidelidad los hechos que la ley social reprobaba y la penal castiga, servirá para corregir ó moderar sin duda alguna, esa vulgar quijotería de carácter y mala educación, que forma la aureola distintiva, de los malos empleados públicos.

La vacación concedida últimamente a la banda militar de Puntarenas, provocó al infrascripto director de ella, junto con otros compañeros, a aprovechar las fiestas de San Mateo.—así es que pusimos la proa en dirección a aquel alegre pueblo—llegamos felizmente, arriamos velas, dimos fondo y *cataplum*, a compartir con aquellas buenas y hospitalarias gentes, de sus alegres jolgorios y de sus variadas diversiones. Gozaba el pueblo con libertad completa; cada cual daba a la alegría la forma que le imprimiera su educación y su carácter, ni una nota fuera de tono desafiaba el concierto de esa armonía inocente con que el pueblo honrado y laborioso suele caracterizar sus breves horas de expansión y de solaz. Por todas partes se percibían acentos n-u-ica-las—; arte de la banda de Aljuli deleitaba al público con escogidas piezas de su repertorio, en tanto que los instrumentos de cuerdas por otros lados daban al aire sus suaves y enarmados acordes; y aun la provocativa y constante voz de nuestra simpática marimba portena, no abandonó el concurso animado de aquellas fiestas, según nos dijeron, improvisadas. El hijo de nuestra madre, que como los demás compañeros lle-ábamos

nuestros propios instrumentos, fuimos invitados por un señor don

Mtro Hernández, para que le tocásemos un bailecito; contratamos con dicho señor y tocamos en el referido baile, complaciéndolo a satisfacción: Como entre once y doce de la noche del sábado 21 de los

corrientes, y en ocasión que concluíamos de tocar una pieza larga, en medio de numerosa concurrencia, se presentó un hombre de mal talante,

de mirada torva y feroz, que por sus modales y aspecto juzgamos sería algún borrachín de los muchos que como los abe, ones en mayo, revientan en tiempo de festividad. En aquel instante, ese individuo con tono imperativo nos ordenó que continuásemos tocando—sin fijarse en la notable diferencia que existe, entre impulsar aire de los pulmones en un instrumento por 60 ó 80 minutos consecutivamente, a estar depositando en la bodega estomacal todos los tragos que se le confien.—

Tratamos de investigar quién era aquella *rara avis* que no conocíamos, y se nos dijo ser don Eloy Acosta, Alcalde propietario del Cantón, que estaba con licencia por pocos días.

Nos parecieron tan impropios sus modales, sus acciones y sobre todo sus dichos, que a la verdad, nos fué imposible creer que un tipo tal, fuera el Alcalde de un pueblo.

Para calificar antes a una persona incivil ó burda, solían decir que aquella persona, era más ordinaria que el Alcalde de Pacaca. ¡Qué sensible es, que este dicho, por sí, no sirva de correctivo a otros empleados de distintos lugares y de igual índole!

Tratamos de investigar quién era aquella *rara avis* que no conocíamos, y se nos dijo ser don Eloy Acosta, Alcalde propietario del Cantón, que estaba con licencia por pocos días.

Nos parecieron tan impropios sus modales, sus acciones y sobre todo sus dichos, que a la verdad, nos fué imposible creer que un tipo tal, fuera el Alcalde de un pueblo.

Para calificar antes a una persona incivil ó burda, solían decir que aquella persona, era más ordinaria que el Alcalde de Pacaca. ¡Qué sensible es, que este dicho, por sí, no sirva de correctivo a otros empleados de distintos lugares y de igual índole!

Tratamos de investigar quién era aquella *rara avis* que no conocíamos, y se nos dijo ser don Eloy Acosta, Alcalde propietario del Cantón, que estaba con licencia por pocos días.

Nos parecieron tan impropios sus modales, sus acciones y sobre todo sus dichos, que a la verdad, nos fué imposible creer que un tipo tal, fuera el Alcalde de un pueblo.

Para calificar antes a una persona incivil ó burda, solían decir que aquella persona, era más ordinaria que el Alcalde de Pacaca. ¡Qué sensible es, que este dicho, por sí, no sirva de correctivo a otros empleados de distintos lugares y de igual índole!

Tratamos de investigar quién era aquella *rara avis* que no conocíamos, y se nos dijo ser don Eloy Acosta, Alcalde propietario del Cantón, que estaba con licencia por pocos días.

Nos parecieron tan impropios sus modales, sus acciones y sobre todo sus dichos, que a la verdad, nos fué imposible creer que un tipo tal, fuera el Alcalde de un pueblo.

Para calificar antes a una persona incivil ó burda, solían decir que aquella persona, era más ordinaria que el Alcalde de Pacaca. ¡Qué sensible es, que este dicho, por sí, no sirva de correctivo a otros empleados de distintos lugares y de igual índole!

Tratamos de investigar quién era aquella *rara avis* que no conocíamos, y se nos dijo ser don Eloy Acosta, Alcalde propietario del Cantón, que estaba con licencia por pocos días.

Nos parecieron tan impropios sus modales, sus acciones y sobre todo sus dichos, que a la verdad, nos fué imposible creer que un tipo tal, fuera el Alcalde de un pueblo.

Para calificar antes a una persona incivil ó burda, solían decir que aquella persona, era más ordinaria que el Alcalde de Pacaca. ¡Qué sensible es, que este dicho, por sí, no sirva de correctivo a otros empleados de distintos lugares y de igual índole!

Tratamos de investigar quién era aquella *rara avis* que no conocíamos, y se nos dijo ser don Eloy Acosta, Alcalde propietario del Cantón, que estaba con licencia por pocos días.

Nos parecieron tan impropios sus modales, sus acciones y sobre todo sus dichos, que a la verdad, nos fué imposible creer que un tipo tal, fuera el Alcalde de un pueblo.

Para calificar antes a una persona incivil ó burda, solían decir que aquella persona, era más ordinaria que el Alcalde de Pacaca. ¡Qué sensible es, que este dicho, por sí, no sirva de correctivo a otros empleados de distintos lugares y de igual índole!

Tratamos de investigar quién era aquella *rara avis* que no conocíamos, y se nos dijo ser don Eloy Acosta, Alcalde propietario del Cantón, que estaba con licencia por pocos días.

Nos parecieron tan impropios sus modales, sus acciones y sobre todo sus dichos, que a la verdad, nos fué imposible creer que un tipo tal, fuera el Alcalde de un pueblo.

Para calificar antes a una persona incivil ó burda, solían decir que aquella persona, era más ordinaria que el Alcalde de Pacaca. ¡Qué sensible es, que este dicho, por sí, no sirva de correctivo a otros empleados de distintos lugares y de igual índole!

Tratamos de investigar quién era aquella *rara avis* que no conocíamos, y se nos dijo ser don Eloy Acosta, Alcalde propietario del Cantón, que estaba con licencia por pocos días.

de entretanto, los payeses de señores para perjudicarlos y venderlos; en la pobreza será un adulaor, en la prosperidad un tirano; en suma, será humilde con los soberbios y soberbio con los humildes. Generalmente pocas cosas le saldrán bien, aunque por algún tiempo pueda parecer afortunado: en el amor será indiferente, descuidado é inconstante, y finalmente será un padre duro y marido despegado.

Los políticos terroíficos, esos imitadores del difunto Arderius, que chillan mucho y no hacen nada, también son hijos legítimos de este mea.

Además, es el encargado de surtir los manicomios.

Hacia el veinte de febrero entró el sol en este signo: el varón que nazca por este tiempo será intrigante, caviloso, egoísta y sin palabra; será vil y sólo servirá a los que quiera hacer instrumento de sus planes; pero una vez conseguido su fin, él se aprovechará de todas las ocasio-

Hacia el veinte de febrero entró el sol en este signo: el varón que nazca por este tiempo será intrigante, caviloso, egoísta y sin palabra; será vil y sólo servirá a los que quiera hacer instrumento de sus planes; pero una vez conseguido su fin, él se aprovechará de todas las ocasio-

Hacia el veinte de febrero entró el sol en este signo: el varón que nazca por este tiempo será intrigante, caviloso, egoísta y sin palabra; será vil y sólo servirá a los que quiera hacer instrumento de sus planes; pero una vez conseguido su fin, él se aprovechará de todas las ocasio-

Hacia el veinte de febrero entró el sol en este signo: el varón que nazca por este tiempo será intrigante, caviloso, egoísta y sin palabra; será vil y sólo servirá a los que quiera hacer instrumento de sus planes; pero una vez conseguido su fin, él se aprovechará de todas las ocasio-

Dinero á interés

A cincuenta varas Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arregladas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informarán.

Viuda de Gil

||Fabrica de jabones|| establecida en
1873

Los mejores y más baratos jabones de la plaza.

Venta 2.000 cajas mensuales.

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N° 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte

Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos y decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente T.

Agencia

de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos, ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquier hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

UN CABALLO.—Bueno por dentro y por fuera, se ofrece en venta.

En la Caballeriza de don Beltrán Murillo está á la orden para examinarlo.

Tiene cinco años de edad (aunque no tenemos la fe de bautismo.) Es hermoso y bueno.

Véanlo.

En la Tipografía de *El Pabellón Liberal*, se dará razón del precio.

Pastelería de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tostaes de todas clases, surtido completo en confituras y otros artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Permanente

Suplico á los señores

Don Felipe Mora

„ José Rodríguez

„ Rafael Calvo

„ Abraham Conejo

„ José M. Coto

„ Froilán Castro

„ L. Muñoz

„ Lisímaco Hoyos;

„ Genaro López

FRANC.º DE PAULA CAMPOS

En los números siguientes dirigirá la misma pregunta á los otros suscritores, que, como los citados, no se hayan servido atender dicha Circular.

Circular que les dirigió el Redactor de *El Pabellón Liberal*.

El Administrador.

“Costa Rica's Resources national exposition”

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título, y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda activa para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los señores comerciantes, agricultores, etc., etc, avisos sobre sus diversas empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto [tamaño 8º] que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es el de [8 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media y cuarta página. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador,
RICARDO VILLAFRANCA.

Sastrería de**RAMON CERDAS**

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1885.

Manuel Bejarano

NOTARIO

Ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana de Echeverría, Avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

San José, enero de 1895.

OJO

Un joven con muy buenas recomendaciones desea ocuparse en una cantina ó tienda ó almacén.
En esta imprenta se dará razón

Julian Solano

Ofrece vender teja vieja en buen estado.

En la Iglesia de la Merced en construcción se le encontrará.

San José, setiembre 1º de 1895

Atención

El infrascrito ofrece limpiar ESCUSADOS á precios módicos Cuenta con bastante práctica en el oficio y con peones honrados. Los trabajos serán ejecutados después de las once de la noche sin que las familias experimenten perjuicio alguno.

RAMON GONZÁLEZ

Cuesta de Moras.—Hacienda de don Francisco Perata, *La Inocencia*.

San José, 25 de febrero de 1895

Obras de hierro y de madera

FEDERICO MEDCALF & C^{ia}, ejecutan ese taller toda clase de obras con hierro galvanizado; como cornisas, guarniciones, frontis, áticos, monumentos, molduras, marcos, rótulos, decorados, etc., etc.

En madera, hacemos contratas para puertas y ventanas, á precios módicos.

Para la ejecución de nuestras obras contamos con las máquinas y materiales necesarios.

Para referencias é informes entenderse con don Alejo María J. con nosotros en nuestro taller

San José, de Costa Rica.

TIPOGRAFIA